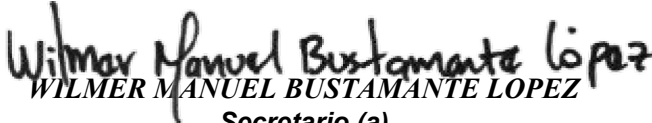




REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 057
noviembre 16 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300420210011500	ACCIONES POPULARES	DONAMARIS RAMIREZ PARIS	AREA METROPOLITANA DE CUCUTA MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO MUNICIPIO DE CUCUTA MUNICIPIO DE LOS PATIOS MUNICIPIO DEL ZULIA MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	Auto Declaraciñn de Incompetencia Y Ordena Remisiñn del Expediente SERIA DEL CASO CONTINUAR CON LA ETAPA PROCESAL SIGUIENTE SI NO SE ADVIRTIERA QUE EL IMPEDIMENTO PLANTEADO POR EL JUEZ CUARTO ADMINISTRATIVO DE CUCUTA HA DESAPARECIDO, COMO QUIERA QUE LA PRESENTE DEMANDA SE ADMITIO CONTRA EL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA. EN CONSECUENCIA DEVUELVA EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA AL JUZGADO DE ORIGEN		12/11/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 16 noviembre de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 16 noviembre de 2021 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ
Secretario (a)